

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 24 de marzo de 2021 Hora: 09:51:10

Recibo No. 8521011383

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52101138365464**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.  
RENUVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FUNDACION VICTOR BRAUN  
Nit: 830.098.922-8  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0016732  
Fecha de Inscripción: 22 de febrero de 2002  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2021

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 46 # 10 - 83  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)  
Correo electrónico: fundacionvictorbraun@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 9032868  
Teléfono comercial 2: 3214618083  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 46 # 10 - 83  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: fundacionvictorbraun@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 9032868  
Teléfono para notificación 2: 3214618083  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 24 de marzo de 2021 **Hora:** 09:51:10  
**Recibo No.** 8521011383  
**Valor:** \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 52101138365464

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: Que por Documento Privado del 8 de enero de 2002 otorgado(a) en Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2002 bajo el número 00047195 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada FUNDACION VICTOR BRAUN.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Vigencia: Que la entidad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto: La fundación tendrá como objeto: Promover una mejor forma de vivir de la comunidad en los sectores atendidos. Y sus fines específicos son: A. Desarrollar procesos de investigación, planeación, ejecución y evaluación de proyectos con la participación activa de la población menos favorecida. B. Prevenir, a través de la atención integral, el inicio de problemas de carácter psicosocial como violencia intrafamiliar, deserción escolar, explotación económica de la niñez, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia juvenil, desnutrición, aislamiento de las personas mayores. C. Promover estilos de vida saludables a través de la realización de talleres, actividades culturales, conferencias y publicaciones, dirigidos a los diferentes grupos poblacionales. D. Ofrecer unos servicios adecuados a las personas marginadas de la sociedad en búsqueda de sus derechos. E. Proponer procesos de capacitación para la productividad, esperando que los participantes lleguen a formar grupos de economía solidaria. F. Mantener buenas

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 24 de marzo de 2021 **Hora:** 09:51:10

Recibo No. 8521011383

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 52101138365464

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relaciones y convenios con instituciones a los niveles nacional e internacional a fin de facilitar el logro de nuestra misión.

**PATRIMONIO**

\$ 5.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: Su representante legal es el director general, su suplente por la representación legal será designado por la asamblea de los delegatarios.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del Representante Legal: Son funciones del representante legal: el representante legal de la fundación es el director general, y sus funciones son : A. Representar a la fundación antes terceros y antes toda clase de autoridades de orden administrativo o jurisdiccional. B. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones del consejo de fundadores y junta directiva. C. Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la fundación conforme lo dispuesto por estos estatutos. D. Establecer la planta de personal necesaria para el buen funcionamiento de la fundación. E. Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la fundación. F. Presentar los informes que le soliciten el consejo de fundadores y la junta directiva. G. Someter al consejo de fundadores y junta directiva los planes programas y/o proyectos; H. Cumplir con las demás funciones que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que le sean asignadas por el consejo de fundadores y la junta directiva. Corresponde al consejo de administración. Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de (5) salarios mínimos vigentes.

**NOMBRAMIENTOS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 24 de marzo de 2021 **Hora:** 09:51:10  
**Recibo No.** 8521011383  
**Valor:** \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 52101138365464

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTANTES LEGALES**

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Acta no. 012 de Consejo de Fundadores del 19 de enero de 2013, inscrita el 23 de abril de 2013 bajo el número 00223598 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL ESAL	
Rabin Maryse Paquerette	C.E. 000000000296668
Que por Acta no. 19 de Consejo de Fundadores del 16 de diciembre de 2019, inscrita el 6 de febrero de 2020 bajo el número 00325613 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):	
NOMBRE	Identificación
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL	
Rusinque Melo Angie Evelyne	C.C. 000000052718938

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

\*\* Órganos De Administración \*\*

Que por Acta no. 19 de Consejo de Fundadores del 16 de diciembre de 2019, inscrita el 6 de febrero de 2020 bajo el número 00325612 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
Suarez Caro Juan Martin	C.C. 000000079766113
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
Pachon Cruz Dora Ligia	C.C. 000000039652263
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
Castillo Alvarado Gloria Judith	C.C. 000000039674539
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
SIN IDENTIFICACION - CON ACEPTACION	*****
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
Benitez Arias Luis Fernando	C.C. 000000071603222
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
Melo De Rucinque Maria Ines	C.C. 000000041626484

**REVISORES FISCALES**

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

Que por Acta no. 012 de Consejo de Fundadores del 19 de enero de 2013,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 24 de marzo de 2021 **Hora:** 09:51:10  
**Recibo No.** 8521011383  
**Valor:** \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 52101138365464

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita el 23 de abril de 2013 bajo el número 00223602 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
Ibarra Alicia Fernanda	C.C. 000000060365672

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0000001	2002/11/02	Asamblea de Asociados	2003/01/22	00056660

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 8511

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 24 de marzo de 2021 **Hora:** 09:51:10  
**Recibo No.** 8521011383  
**Valor:** \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** 52101138365464

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2021 Hora: 09:51:10**  
Recibo No. 8521011383  
Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 52101138365464**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

